



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA

ANADIE
Alianzas Público Privadas

Plan Operativo Multianual

POM 2026—2030

AGENCIA NACIONAL DE ALIANZAS PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA



Contenido

INTRODUCCIÓN	1
1. Marco estratégico institucional	2
1.1 Marco Estratégico.....	2
1.2 Misión	2
1.3 Visión	2
1.4 Objetivo Estratégico	2
1.5 Objetivos Institucionales	2
2. Resultados Estratégico de Desarrollo, Metas Estratégicas de Desarrollo	3
3. Cartera y fases de los proyectos e iniciativas de alianzas para el desarrollo de infraestructura económica	4
3.1 Fases de estructuración de proyectos e iniciativas	6
3.2 Productos por proyecto 2026 a 2030.....	10
4. Matriz de Proyección a Nivel Multianual	13
5. Seguimiento plan operativo multianual	14

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala, el Estado tiene el deber de garantizar el desarrollo integral de la persona. En este marco, cada institución pública debe realizar intervenciones alineadas con su mandato legal.

Desde la perspectiva del desarrollo económico, la inversión y la competitividad, la Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica —ANADIE—, como entidad especializada en la estructuración de proyectos bajo la modalidad de Alianzas Público-Privadas, ha formulado el Plan Operativo Multianual 2026-2030. Este instrumento se elaboró en consonancia con los lineamientos de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia —SEGEPLAN— y en coherencia con la planificación estratégica institucional. Su propósito es orientar la gestión institucional durante un período de cinco años, bajo un enfoque de Gestión por Resultados.

El Plan Operativo Multianual —POM— incorpora los resultados esperados conforme a la producción institucional, vinculados con las políticas públicas de largo plazo del Estado. Integra, además, los resultados estratégicos e institucionales de la Agencia, lo cual permite avanzar hacia el logro del objetivo estratégico y los objetivos institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional. Este se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Política General de Gobierno 2024-2028.

Con el fin de fortalecer la gestión por resultados durante el período 2026-2030, se han definido estrategias institucionales y proyecciones con enfoque de mediano y largo plazo. Estas acciones buscan consolidar el papel estratégico de la Agencia en el desarrollo de infraestructura económica del país. En este contexto, se ha establecido la siguiente producción institucional a nivel multianual:

- Dirección y Coordinación
- Estructuración de Proyectos de Infraestructura Económica
- Estudios y Servicios para Proyectos de Infraestructura Económica
- Promoción y Socialización de Proyectos Nacionales e Internacionales
- Supervisión y Auditoría de Proyectos

Esta producción está orientada a alcanzar el objetivo estratégico de la Agencia, así como su misión y visión institucional, tomando como base los siete proyectos priorizados y las nueve iniciativas presentadas. Estos esfuerzos contribuirán a atraer inversión privada, tanto nacional como extranjera, incrementar la productividad del país y construir un nuevo portafolio de proyectos a largo plazo.

1. Marco estratégico institucional

1.1 Marco Estratégico

El marco estratégico de la ANADIE se encuentra alineado con la misión, visión y valores institucionales, este método estructurado fue utilizado para definir el objetivo estratégico, así como los objetivos institucionales clave de la agencia.

1.2 Misión

Somos la institución especializada del Estado, que gestiona, coordina y promueve, iniciativas y proyectos de infraestructura económica, para contribuir al desarrollo del país, a través de la modalidad de alianzas para el desarrollo de infraestructura económica.

1.3 Visión

Posicionarse al 2033 como la institución rectora del Estado en la modalidad de alianzas para el desarrollo de infraestructura económica, que estructure y desarrolle proyectos integrales de infraestructura económica que impulsen el crecimiento socio económico del país.

1.4 Objetivo Estratégico

Estructurar y desarrollar proyectos bajo el modelo de alianzas para el desarrollo de infraestructura económica cumpliendo con los principios de la ley, que contemplen soluciones integrales con altos estándares de calidad y servicio, para beneficiar a los sectores más dinámicos para que aumenten su productividad y competitividad, impulsando el crecimiento y desarrollo del país, generando empleo y recursos fiscales adicionales.

1.5 Objetivos Institucionales

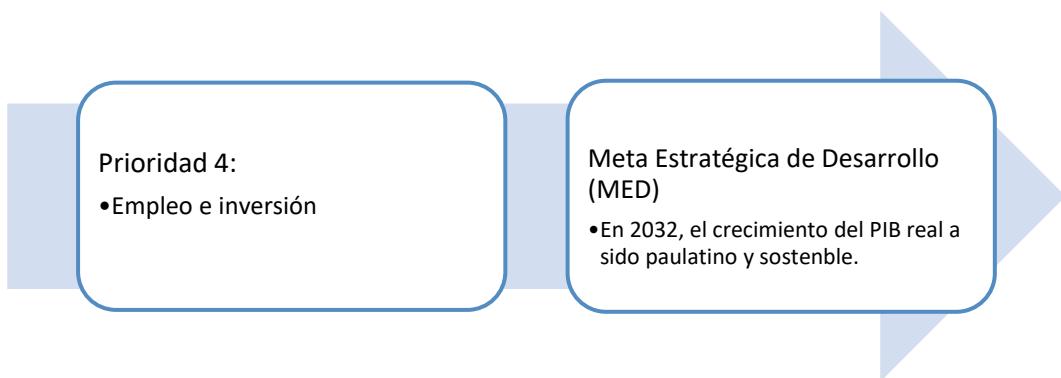
En el marco de la gestión orientada a resultados, los objetivos de ANADIE, se definieron mediante el objetivo estratégico, así como a los resultados que se contempla alcanzar a mediano y largo plazo, siendo éstos:

- Elaborar y coordinar los planes y normas para el desarrollo y buen funcionamiento de la modalidad de contratación de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica.
- Asesorar a las instituciones contratantes del Estado en la implementación de proyectos e iniciativas mediante la modalidad de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica.

- Estructurar y gestionar proyectos de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica, para mejorar el desarrollo y competitividad del país.
- Velar por la correcta utilización, ejecución e implementación de los contratos de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica.
- Optimizar los procesos institucionales, a través de la eficiencia, eficacia y transparencia en su ejecución, con el fin de estructurar proyectos de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica.
- Fortalecer las capacidades institucionales de la ANADIE, para desarrollar las habilidades y competencias necesarias que le permitan realizar su rol de gestionar, coordinar y promover proyectos para la celebración y ejecución de contratos de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica.

2. Resultados Estratégico de Desarrollo, Metas Estratégicas de Desarrollo

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia —SEGEPLAN— recibió la aprobación de la “Estrategia de Implementación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo” por parte del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural —CONADUR—. Esta estrategia tiene como finalidad orientar la implementación de dichas prioridades y sus metas, estableciendo disposiciones metodológicas para su vinculación con los instrumentos de planificación institucional, así como la identificación de las Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) de cada prioridad. Estas metas están alineadas con el Plan Nacional de Desarrollo y la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), priorizados por Guatemala, y se implementarán en el corto y mediano plazo mediante la Política General de Gobierno 2024-2028.



El Plan Operativo Multianual 2026-2030 incluye un análisis de los principales mandatos y políticas públicas, tales como las MED, RED, ODS, la Política General de Gobierno y los objetivos institucionales definidos en el marco de la gestión por resultados, de acuerdo con las directrices emitidas por SEGEPLAN. Todo esto está vinculado al rol de ANADIE como ente especializado en el desarrollo de infraestructura económica, conforme lo establece el Decreto número 16-2010, Ley de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica, y su reglamento, el Acuerdo Gubernativo Número 360-2011, ambos del Congreso de la

República de Guatemala. Como entidad descentralizada, con personalidad jurídica y patrimonio propio, ANADIE está obligada a fomentar la inversión pública y privada.

En el marco de su planificación estratégica, ANADIE ha definido dos resultados institucionales clave:

- ✓ **"Para el año 2026 se ha incrementado el número de estudios para estructurar proyectos de infraestructura económica bajo el modelo de Alianzas Público Privado 5 en 2022 a 17 en el año 2026".**
- ✓ **"Para el 2027 se ha incrementado el número de proyectos de infraestructura económica estructurados de 33% en el año 2023 a 67% en 2027".**

A los cuales se les dará el seguimiento correspondiente mediante los siguientes indicadores:

- ✓ **"Incremento del número de estudios y servicios para proyectos de infraestructura económica".**
- ✓ **"Incremento de número de proyectos de infraestructura económica estructurados".**

A través del cumplimiento de estos resultados, ANADIE contribuirá al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las Prioridades Nacionales de Desarrollo, el Plan Nacional K'atun 2032 y la Política General de Gobierno 2024-2028.

La PGG establece las directrices fundamentales para el manejo de los recursos públicos y la mejora de la competitividad nacional, para ello la -ANADIE-, busca el restablecimiento del sistema vial del país priorizando los caminos rurales, por medio de inversión en infraestructura económica que permita un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida.

3. Cartera y fases de los proyectos e iniciativas de alianzas para el desarrollo de infraestructura económica

Para el cumplimiento del objetivo estratégico y de los resultados institucionales de mediano y largo plazo, ANADIE cuenta con una cartera de siete proyectos priorizados por el Consejo Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica —CONADIE—. En conjunto, estos proyectos representan una inversión estimada de aproximadamente US\$ 1,995 millones. Su ejecución contribuirá significativamente a atraer inversión privada —nacional y extranjera— y a elevar la productividad del país. De estos proyectos, uno se

encuentra en fase de construcción, tres en proceso de estructuración y tres en análisis para una posible despriorización.

No.	Nombre del Proyecto	Institución Contratante del Estado, - ICE-	Inversión Estimada (Millones de US\$)
1	Rehabilitación, administración, Operación, Mantenimiento y Obras Complementarias de la Autopista Escuintla-Puerto Quetzal con cobro de peaje. (*)	CIV	154
2	Centro Administrativo del Estado. CAE.	MINFIN	270
3	Diseño, construcción, operación y mantenimiento de la terminal de cruceros del Puerto Nacional Santo Tomás de Castilla.	EMPORNAC	50
4	Diseño, construcción, operación y mantenimiento de la terminal de graneles líquidos del Puerto Nacional Santo Tomás de Castilla.	EMPORNAC	100
5	Interconexión vial y transporte urbano de pasajeros del eje norte-sur de la ciudad de Guatemala Metro Riel.	FEGUA y MUNIGUATE	930
6	Modernización, Eficiencia y Seguridad del Aeropuerto Internacional La Aurora de Guatemala AILA.	CIV	158
7	Sistema del transporte público masivo del eje oriente – occidente del área metropolitana de Guatemala. STPM.	MUNIGUATE	333

Fuente: Elaboración propia.

Con el objetivo de ampliar la cartera de proyecto se elaboró el Manual de las Iniciativas de Alianza para el Desarrollo de Infraestructura Económica, una herramienta de orientación y consulta que guía el desarrollo de las fases de estas iniciativas para convertirse en proyecto de APP. Este manual busca ordenar y describir de manera sistemática las etapas necesarias

para consolidar una iniciativa como proyecto, incorporando la experiencia acumulada por la ANADIE en la estructuración de proyectos de infraestructura económica.

Siendo esta una herramienta técnica para identificar proyectos de infraestructura, así como para el apoyo en la pre-inversión de proyectos de infraestructura económica, el ordenamiento de las fases de los proyectos y a dinamizar la generación de proyecto de infraestructura económica, permitiendo así apoyar a otras entidades del estado a identificar iniciativas de proyectos.

Actualmente se han presentado 9 iniciativas ante el CONADIE, enfocadas en la estrategia de movilidad urbana. Su priorización permitirá iniciar el proceso de estructuración correspondiente. Las iniciativas son las siguientes:

INICIATIVAS DE PROYECTOS		
NO	INICIATIVA	INSTITUCIÓN CONTRATANTE DEL ESTADO
1	Planta de Biogás, Sistema de Gestión de Residuos Sólidos y el Desarrollo de Pymes de Economía Circular	Ministerio de Economía
2	Sistema de Centro de Acopio y Transformación Agroindustrial para el Desarrollo Económico de Pequeños Agricultores	Ministerio de Economía
3	Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de la Conexión Cenma Petapa	Municipalidad de Guatemala
4	Diseño, Construcción, Financiamiento, Operación y Mantenimiento del Proyecto Interconexión CA-1 Occidente -CA-9 SUR	Municipalidad de Guatemala
5	Conexión Vial Zona 12 - Zona 13 Ciudad de Guatemala	Municipalidad de Guatemala
6	Sistema de Gestión de Residuos Sólidos y Desarrollo de Pymes de Economía Circular	Mancomunidad de Sacatepéquez
7	Sistema de Gestión de Residuos Sólidos y Desarrollo de Pymes de Economía Circular	Mancomunidad Gran Ciudad del Sur
8	Centros Administrativo y de Negocios Municipales	Municipalidad de Nuevo Progreso San Marcos
9	Rehabilitación de Caminos Rurales Totonicapan	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fuente: Elaboración propia.

Para entender el proceso de estructuración, aprobación y puesta en marcha de un proyecto de alianzas para el desarrollo de Infraestructura económica, se presenta a continuación de forma general las fases del proyecto lo cual implica la participación de diferentes instituciones, estudios, procesos de licitación y adjudicación y sobre todo tiempos establecidos en las diferentes leyes del país.

3.1 Fases de estructuración de proyectos e iniciativas

A continuación, se enumeran las fases correspondientes y las metas a alcanzar para el período 2026-2030 sobre las fases determinadas en la Ley, Decreto Número16-2010 y su Reglamento.

Fases de estudios de estructuración

Estudios de prefactibilidad técnica, legal y financiera.

En el caso que los estudios técnicos presentados por la ICE, junto al perfil del proyecto en la etapa de priorización, no sean lo suficientemente fundamentados, la Agencia en apoyo a la ICE gestiona recursos de cooperación u otra fuente para que se puedan contratar estudios complementarios o de más profundidad para determinar la viabilidad del proyecto, y posteriormente desarrollar los estudios previos y estructuración.

En esta etapa se realizan los estudios pertinentes (técnicos, financieros y jurídicos) para evaluar adecuadamente el proyecto.

Asimismo, los estudios determinan si el proyecto es económica y socialmente viable, su estructuración económica y financiera e incluso los términos del involucramiento de un Participante Privado y el Estado, evaluando y distribuyendo los riesgos correspondientes a cada una de las partes, se evalúa el valor por dinero, y se evalúa y establece la modalidad de contratación más adecuada.

Estudios previos:

Luego de desarrollarse la estructuración de los proyectos o/y en paralelo, se desarrollan los estudios establecidos en la ley, los cuales se refieren a:

Estudio de impacto socio ambiental (MARN y SEGEPLAN):

El programa de contingencia socio ambiental contenido en el estudio de impacto social y ambiental y brindar las autorizaciones previas por parte del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia quienes son las instituciones rectoras en la materia social y ambiental.

Estudio de impacto presupuestario (MINFIN):

El estudio de estimación del impacto presupuestario y financiero en los períodos del ejercicio fiscal durante los años en que se desarrollará el contrato del proyecto a ser realizados por el Ministerio de Finanzas Públicas.

Plan de Acercamiento a Comunidades:

.... El Consejo aprobará el plan que contenga los mecanismos de acercamiento, información y comunicación con las comunidades en las que se vaya a ejecutar el Proyecto y la forma de acreditar dichos mecanismos conforme a lo establecido por el artículo 38 de la Ley. Dicho plan deberá presentarse para conocimiento del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural (CODEDE").

Por lo anterior, la ANADIE y la ICE, tienen a su cargo la realización de reuniones de acercamiento, información y comunicación con las comunidades en donde se desarrollará el proyecto. En estas reuniones se deberá informar acerca de los alcances y beneficios del proyecto definiendo las acciones que se tomarán para mitigar las molestias o efectos negativos transitorios por la ejecución del mismo durante el período de construcción y explotación.

Es en esta fase que se elaboran el proyecto de bases de licitación y proyecto de contrato de alianzas para el desarrollo de infraestructura económica evaluando todas las implicaciones, indicadores y otras variables que deberá incluir el proyecto.

Fase del proceso de licitación

Proceso de Precalificación:

La ANADIE en coordinación con la institución contratante del Estado elabora las bases de precalificación idóneas para invitar a entidades nacionales e internacionales, para asegurar la participación de empresas idóneas y de reconocida experiencia, a expresar su interés en participar en la fase de Precalificación, cuyo objeto es dar inicio al proceso de licitación conformando la lista de Precalificados que podrán participar en el proceso de la Licitación del Proyecto de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica.

Proceso de Licitación:

El régimen de Licitación se inicia luego de contar con las siguientes autorizaciones previas por parte del CONADIE:

- Priorización del proyecto,
- Estudios técnicos,
- Proceso de precalificación y su aprobación por el Consejo,
- Informe sobre la existencia de indicadores de niveles de servicio,
- Mecanismos de acercamiento, información y comunicación con las comunidades y
- El proyecto o borrador de las Bases de Licitación de El Proyecto.

Al aprobar el CONADIE las Bases de Licitación y sus anexos con el borrador de Contrato, la Dirección Ejecutiva recibe la instrucción para realizar las publicaciones de Ley y la respectiva invitación pública internacional a efecto de recibir ofertas de los precalificados.

El proceso permite si es requerido, de un diálogo entre la ANADIE y la ICE con los precalificados a través de preguntas y respuestas en el portal Guate compras, así como también es publicado en la página web de la Agencia, o en su defecto de no existir precalificación con los potenciales ofertantes.

Este proceso permite identificar acciones de aclaración y mejora a las bases de licitación y proyecto de Contrato, siendo un proceso más transparente al tener variantes como la grabación del evento y una mayor auditoria social.

Una Comisión de Evaluación conformada por la ICE, Ministerio de Finanzas Públicas, ANADIE y SEGEPLAN, evalúa las ofertas técnicas y económicas presentadas, adjudicando el proyecto a la oferta que llene los requisitos y condiciones establecidas en las bases.

El Consejo también aprueba lo actuado por esta Comisión.

FASE DE APROBACIÓN DEL CONTRATO

Fase de ejecución del contrato

Ejecución del Contrato:

Después de la firma del Contrato, el participante privado adjudicado puede iniciar con el desarrollo y cumplimiento de las fases de construcción y explotación del periodo contractual.

El contrato se ejecuta en dos fases, la fase de construcción y la fase de explotación, las cuales define la Ley de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura , y de ser necesario según el tipo de proyecto se definen en el contrato las sub-fases correspondientes tal y como se muestra a continuación.

Fase de Construcción:

La fase de Construcción se entiende como el período de tiempo transcurrido a partir de la suscripción del contrato hasta la conclusión de las obras de infraestructura requeridas para el proyecto y entrega de las mismas al Estado en las condiciones contractuales.

A nivel contractual puede subdividirse (pre construcción y construcción), en función de los trámites y requisitos que deben cumplirse.

Concluida esta fase, se da inicio a la operación y explotación de los servicios de la infraestructura.

Fase de Explotación (Operación) y Reversión:

Período de tiempo transcurrido entre la finalización de la fase de construcción y la conclusión de la ejecución del contrato, en la fase de prestación de servicios.

La fase de explotación puede subdividirse en:

Súbfase de prueba de operación:

Este período comprende el tiempo a partir de la fecha de suscripción del acta de recepción de la obra hasta la fecha de suscripción del acta de inicio de operación y mantenimiento. Es en este período que se comprueba el funcionamiento de la operación en los términos esperados para el servicio a la ciudadanía.

Súbfase de operación y mantenimiento:

Este período comprende el tiempo desde la suscripción del acta de inicio de operación y mantenimiento hasta la fecha del acta de inicio de la sub fase de reversión.

Es en esta etapa que se debe dar el cumplimiento de los niveles de servicio de operación y mantenimiento medido por medio de los Indicadores de Desempeño.

Súbfase de reversión:

Este período comprende el tiempo a partir de la suscripción del acta de inicio de la reversión hasta la finalización de esta o al vencimiento del plazo máximo de vigencia del contrato, lo que ocurra primero. Es en este tiempo que deben de darse las condiciones que permitan que la administración financiera de la infraestructura se entregue en los términos y condiciones establecidos en el contrato.

3.2 Productos por proyecto 2026 a 2030

PROYECTOS Y PRODUCTOS ANADIE						
NO	PROYECTO. Rehabilitación, Administración, Operación, Mantenimiento y Obras Complementarias de la	AÑOS				
		2026	2027	2028	2029	2030
1	Fase de Construcción de la Obra					
	Fase de Recepción de Obra					
	Fase de Inicio de operación y mantenimiento					
2	PROYECTO. Centro Administrativo del Estado en la Ciudad de Guatemala.	AÑOS				
		2026	2027	2028	2029	2030
	Fase 1. Estudios de estructuración. Finalización de desarrollo de actualización de estudios de estructuración. Desarrollo de bases de licitación y modelo de contrato.					
	Fase 2. Estudios previos. Formulación del plan de acercamiento a comunidades. Formulación y aprobación del Estudio de Impacto Presupuestario (MINFIN). Formulación y aprobación del Estudio de Impacto Socio ambiental (MARN). Formulación y aprobación del Estudio de Impacto Socio ambiental (SEGEPLAN).					
	Fase 3. Proceso de licitación. Actualización del proceso de precalificación. Lanzamiento y desarrollo y adjudicación del proceso de licitación.					
	Fase 4. Aprobación del Contrato. Envío y aprobación del Contrato por el Congreso.					
	Fase 5. Ejecución del Contrato. Desarrollo de año 1 de 1 de fase de pre-construcción. Inicio año 1 de 3 de fase de construcción.					
	PROYECTO. Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de la terminal de cruceros del Puerto Nacional Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios Izabal	AÑOS				
		2026	2027	2028	2029	2030
	Fase 1. Estudios de estructuración. Aprobación de financiamiento para estudio de factibilidad. Lanzamiento, contratación de estudio de factibilidad. Desarrollo de estudio de factibilidad. Desarrollo de bases de precalificación.					
3	Fase 2. Estudios previos. Formulación del plan de acercamiento a comunidades. Formulación y aprobación del Estudio de Impacto Presupuestario (MINFIN). Formulación y aprobación del Estudio de Impacto Socio ambiental (MARN). Formulación y aprobación del Estudio de Impacto Socio ambiental (SEGEPLAN).					
	Fase 3. Proceso de licitación del proyecto Aprobación del CONADIE de estudios. Aprobación del CONADIE para iniciar proceso de licitación. Lanzamiento y desarrollo del proceso de precalificación. Lanzamiento y desarrollo y adjudicación del proceso de licitación.					
	Fase 4. Aprobación y ejecución del Contrato. Desarrollo de fase de pre-construcción. Inicio de fase de construcción.					

PROYECTOS Y PRODUCTOS ANADIE					
	PROYECTO. Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de la terminal para graneles líquidos del Puerto Nacional Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios Izabal	AÑOS			
		2026	2027	2028	2029
4	Fase 1. Estudios de estructuración. Aprobación de financiamiento para estudio de factibilidad. Lanzamiento, contratación de estudio de factibilidad. Desarrollo de estudio de factibilidad. Desarrollo de bases de precalificación.	■			
	Fase 2. Estudios previos. Formulación del plan de acercamiento a comunidades. Formulación y aprobación del Estudio de Impacto Presupuestario (MINFIN). Formulación y aprobación del Estudio de Impacto Socio ambiental (MARN). Formulación y aprobación del Estudio de Impacto Socio ambiental (SEGEPLAN).	■			
	Fase 3. Proceso de licitación del proyecto Aprobación del CONADIE de estudios. Aprobación del CONADIE para iniciar proceso de licitación. Lanzamiento y desarrollo del proceso de precalificación. Lanzamiento y desarrollo y adjudicación del proceso de licitación.		■		
	Fase 4. Aprobación y ejecución del Contrato. Desarrollo de fase de pre-construcción. Inicio de fase de construcción.		■		
5	PROYECTO. Interconexión Vial y Transporte Ferroviario Urbano de Pasajeros del Eje Norte-Sur de la Ciudad de Guatemala / Metro Riel.	AÑOS			
	2026	2027	2028	2029	2030
	Fase 1. Estudios de estructuración. Aprobación de financiamiento para estudio de factibilidad. Lanzamiento y contratación de estudio de factibilidad. Desarrollo de estudio de factibilidad. Replanteo y actualización de bases de licitación y modelo de contrato. Desarrollo de bases de precalificación.				
	Fase 2. Estudios previos. Formulación del plan de acercamiento a comunidades. Formulación y aprobación del Estudio de Impacto Presupuestario (MINFIN). Formulación y aprobación del Estudio de Impacto Socio ambiental (MARN). Formulación y aprobación del Estudio de Impacto Socio ambiental (SEGEPLAN)				■
	Fase 3. Proceso de licitación. Aprobación del CONADIE de estudios. Aprobación del CONADIE para iniciar proceso de licitación.				■
	Fase 3. Proceso de licitación. Lanzamiento y desarrollo del proceso de precalificación. Lanzamiento y desarrollo y adjudicación del proceso de licitación.				
	Fase 4. Aprobación del Contrato. Envío y aprobación del Contrato por el Congreso.				
	Fase 5. Ejecución del Contrato. Desarrollo de fase de pre-construcción. Inicio de año 1 de 3 de fase de año construcción.				
	Fase 5. Ejecución del Contrato. Desarrollo de año 2 de 3 de fase de construcción				

PROYECTOS Y PRODUCTOS ANADIE						
	PROYECTO. Modernización, Eficiencia y Seguridad del Aeropuerto Internacional La Aurora, Ciudad de Guatemala.	AÑOS				
		2026	2027	2028	2029	2030
6	Fase 3. Proceso de licitación. Lanzamiento y desarrollo del proceso de precalificación. Lanzamiento, desarrollo y adjudicación del proceso de licitación. Fase 4. Aprobación del Contrato. Envío y aprobación del Contrato por el Congreso.					
	Fase 5. Ejecución del Contrato. Desarrollo de fase de pre-construcción. Inicio de fase de construcción. (Obras del lado aire y tierra, incluyendo traslado y construcción de nuevos hangares).					
	Fase 5. Ejecución del Contrato. Finalización de fase de construcción. (Obras del lado aire y tierra, incluyendo traslado y construcción de nuevos hangares). Desarrollo de sub-fase de prueba de operación. Inicio de sub-fase de año 1 de operación y mantenimiento.					
	Fase 5. Ejecución del Contrato. Desarrollo de sub-fase año 2 de operación y mantenimiento.					
	Fase 5. Ejecución del Contrato. Desarrollo de sub-fase año 3 de operación y mantenimiento.					
7	PROYECTO. Sistema de Transporte Público Masivo del Eje Oriente – Occidente del Área Metropolitana de Guatemala. STPM.	AÑOS				
	2026	2027	2028	2029	2030	
	Fase 1. Estudios de estructuración. Finalización del estudio de prefactibilidad					
	Fase 1. Estudios de estructuración. Gestiones para el financiamiento del estudio de factibilidad. Desarrollo de bases de contratación para estudio de factibilidad Contratación e inicio de estudio de factibilidad.					
	Finalización de estudio de factibilidad. Desarrollo de bases de licitación y modelo de contrato. Desarrollo de bases de precalificación.					
	Fase 2. Estudios previos. Formulación del plan de acercamiento a comunidades. Formulación y aprobación del Estudio de Impacto Presupuestario (MINFIN). Formulación y aprobación del Estudio de Impacto Socio ambiental (MARN).					
	Formulación y aprobación del Estudio de Impacto Socio ambiental (SEGEPLAN).					
	Fase 3. Proceso de licitación. Aprobación del CONADIE de estudios. Aprobación del CONADIE para iniciar proceso de licitación. Lanzamiento y desarrollo del proceso de precalificación. Lanzamiento y desarrollo y adjudicación del proceso de licitación					
	Fase 4. Aprobación del Contrato. Envío y aprobación del Contrato por el Congreso.					
	Fase 5. Ejecución del Contrato. Desarrollo de fase de pre-construcción. Inicio de año 1 de 3 de fase de año construcción. Fase 5. Ejecución del Contrato. Inicio de año 1 fase de año construcción. Inicio de año 2 de 3 de fase de año construcción.					

Fuente: Elaboración propia

4. Matriz de Proyección a Nivel Multianual

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL																		SPPD-17							
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL			POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2024-2028		RESULTADO INSTITUCIONAL			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	PRODUCTOS DE MAYOR CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO (1/o)	COBERTURA DE DEPARTAMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO													
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	RED	Ejes Estratégicos	Descripción de Resultado	Final	Intermedio	Inmediato					2026		2027		2028		2029		2030					
												Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera						
Empleo e Inversión	En 2032, el crecimiento del PIB real a sido paulatino y sostenible.	N/A	Infraestructura Económica para el Buen Vivir	Para el 2027 se ha incrementado el número de proyectos de Infraestructura económica estructurados de 3% al 2023 a 6% en 2027	X			Producto 1:				12	Q 7,183,997.00	12	Q 7,183,997.00	12	Q 7,183,997.00	12	Q 7,183,997.00	12	Q 7,183,997.00				
								Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	0	Nivel Nacional	Documento	12	Q 7,183,997.00											
								Producto 2:					3	Q 3,488,537.00											
								Estructuración de Proyectos de Infraestructura Económica	Estructuración de Proyectos de Infraestructura Económica	1	Nivel Nacional	Documento	3	Q 3,488,537.00											
								Producto 3:					15	Q 21,103,374.00											
				Para el año 2026 se ha incrementado el número de estudios para estructurar proyectos de Infraestructura económica bajo el modelo de Alianzas Público Privado 5 en 2022 a 17 en el año 2026"	X			Estudios y Servicios para Proyectos de Infraestructura económica	Estudios y Servicios para Proyectos de Infraestructura económica	1	Nivel Nacional	Documento	15	Q 21,103,374.00											
								Producto 4:					3	Q 835,195.00											
								Promoción y Socialización de Proyectos nacional e internacionales	Promoción y Socialización de Proyectos nacional e internacionales	0	Nivel Nacional	Documento	3	Q 835,195.00											
								Producto 5:					3	Q 2,510,271.00											
								Supervisión y Auditoría de Proyectos	Supervisión y Auditoría de Proyectos	1	Nivel Nacional	Documento	3	Q 2,510,271.00											
TOTAL												36	Q 35,121,374.00	36	Q 35,121,374.00	36	Q 35,121,374.00	36	Q 35,121,374.00	36	Q 35,121,374.00				

5. Seguimiento plan operativo multianual

FICHA DE INDICADORES DE PRODUCTOS A NIVEL MULTIANUAL															SPPD-19				
PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADORES DE PRODUCTOS												TOTAL META			
				AÑO	LINEA DE BASE		2026		2027		2028		2029		2030		2026-2030	Datos absolutos	Datos Relativos
					Datos Absolutos	Datos Relativos													
Estructuración de Proyectos de Infraestructura Económica	Documentos	"Incremento del número de proyectos de infraestructura económica estructurados"	%=(Avance a ejecutar para estructurar proyectos de infraestructura)/(estructuración de proyectos de infraestructura realizados)*100	2023	3	100%	3	20%	3	20%	3	20%	3	20%	3	20%	15	100%	
Estudios y Servicios para Proyectos de Infraestructura económica	Documentos	"Incremento del numero de estudios y servicios para proyectos de infraestructura económica"	%=(numero de estudios para proyectos de infraestructura)/(numero de estructuración de proyectos de infraestructura realizadas)*100	2022	5	100%	15	20%	15	20%	15	20%	15	20%	15	20%	15	100%	
Promoción y Socialización de Proyectos nacional e internacionales	Documentos	Incremento de la promoción y socialización de proyectos nacionales e internacionales	No. de promoción y socialización de proyectos/No. de proyectos promocionados y socializados programados	2022	3	100%	3	20%	3	20%	3	20%	3	20%	3	20%	15	100%	
Supervisión y Auditoría de Proyectos	Documentos	Incremento en el proceso de supervisión y Auditoría de proyectos	No. De supervisión y Auditoría de proyectos /No. de supervisiones y Auditoría de proyectos programadas	2022	3	100%	3	20%	3	20%	3	20%	3	20%	3	20%	15	100%	



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA



ANADIE
Alianzas Público Privadas